



# REQUISITOS PARA USO DE SUELO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN |

[www.catamayo.gob.ec](http://www.catamayo.gob.ec)

**¡QUIEN AMA CONSTRUYE!**



## REQUISITOS:

1. Solicitud en hoja valorada dirigida al alcalde de GADMC.
2. Copia de cedula de identidad del propietario solicitante
3. Copia de escritura públicas y contrato de arriendo del negocio si posee.
4. Certificado de no adeudar al municipio.
5. Copia del impuesto predial Urbano o Rural.
6. Croquis de ubicación.

*NOTA: Recepción de documentación en Secretaría de Planificación*

**Para bares, billares con venta de licor, cantinas, discotecas, peñas, salas de proyección para adultos; se debe adjuntar la patente municipal y licencia única anual de funcionamiento (si cuenta con esta)**